

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2023/6289 *Aprobación definitiva Expediente nº 11/2023 Crédito Extraordinario. Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 11/2023 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) Estado de Gastos. Aumentos.

Capítulo	Denominación	Importe
6	Inversiones Reales	181.989,34
Total		181.989,34

2) Financiación.

1. Con cargo a Remanente de Tesorería.

Capítulo	Denominación	Importe
8	Activos Financieros	82.313,17
Total		82.313,17

2. Bajas de Crédito.

Capítulo	Denominación	Importe
6	Inversiones Reales	99.676,17
Total		99.676,17

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, 4 de diciembre de 2023.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.